



7 MA

•53107

53107

MODELO DE UTILIDAD

5

que por veinte años se solicita a favor de D^{ña} Dolores BOQUE FOIX, de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, calle de Córcega nº 244, pral. 1^a, y que ha de recaer sobre UNAS CUBIERTAS PUBLICITARIAS PARA PASAPORTES.

Memoria descriptiva.

10

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el territorio nacional, Colonias y Protectorado de Marruecos, de unas cubiertas publicitarias para pasaportes, según se describen a continuación y se representan en forma gráfica, a título de ejemplo, en el plano adjunto.

15

Es de todos conocida la costumbre de proveer a los pasaportes de cubiertas protectoras que permitan mantener



las del pasaporte, generalmente no muy robustas, en buen estado durante sus varios años de uso.

5 La solicitante del Modelo de Utilidad a que se refiere la presente memoria ha ideado un nuevo tipo de cubierta que, aparte de permitir una fácil y rápida introducción de las tapas del pasaporte, proporciona al usuario una serie de datos de tipo turístico o comercial que pueden serle de gran utilidad durante el viaje.

10 Estas cubiertas se prestan perfectamente a constituir un objeto de regalo-reclamo de los hoteles, agencias de viajes, paraderos o establecimientos similares, y pueden ser editados con datos de interés general para el turista, mezclados con publicidad proporcionada por otros establecimientos mercantiles, con lo
15 cual el costo de su confección queda repartido y diluido entre los mencionados establecimientos.

20 La invención consiste esencialmente en unas cubiertas porta-pasaportes caracterizadas por que las cubiertas externas propiamente dichas, constituidas por una sola pieza de piel, plástico u otro material adecuado, están provistas interiormente de sendas carteras o fundas para la introducción de las tapas del pasaporte. Estas carteras están formadas por dos piezas cuadrangulares del mismo material que las cubiertas o de otro distinto
25 adecuado, solidarias a unidas a dichas cubiertas propiamente dichas por sus respectivas rebordes inferiores y exteriores. Los otros dos lados de cada una de estas piezas quedan libres o sueltos de las cubiertas, para facilitar así la entrada y salida de las tapas del pasaporte; pero uno de dichos lados se prolonga, sin solución
30



de continuidad, en una serie de hojas dobladas en zig-zag, de modo que pueden desplegarse para leer los datos o anuncios impresos sobre sus caras o plegarse sobre la cubierta de modo que queden a manera de refuerzo de la misma y no estorben el manejo de las hojas del pasaporte.

Descripción.

Para la mejor comprensión del objeto de la invención se acompañan dibujos a manera de ejemplo de realización no limitativo, y en el cual los símbolos corresponden a la siguiente descripción:

Figura I.- Representa las cubiertas con el pasaporte a medio introducir.

1 - Cubiertas

2 - Cartera o bolsa en cuyo interior se introducen las tapas del pasaporte.

3 - Dobladillo de la piel o plástico de las cubiertas al cual van pegados los bordes exterior e inferior de la pieza que forma la cartera.

4- Pieza rectangular que forma la cartera y sus prolongaciones en zig-zag.

5-8 Tapas del pasaporte.

6- Hojas del pasaporte

Figura II.- Representa las cubiertas objeto de la invención, sin el pasaporte. Aparece una mano desplegando las hojas.

Del 1 al 6 - Como en la Fig. I

V A R I O S

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos, serán susceptibles de variación, siempre que este cambio no altere la esencia del invento.



Los términos en que queda redactada esta memoria son cierto y fiel reflejo de lo que se pretende registrar como Modelo de Utilidad, debiéndose tomar siempre en sentido amplio, no limitativo.

5

NOTA DE REIVINDICACIONES.

Se reivindica como propio y nuevo en España a favor de Doña Dolores Boque Foix, domiciliada en Barcelona, por los siguientes extremos:

10

PRIMERO.- Por unas cubiertas publicitarias para pasaportes caracterizadas por que las dos carteras en las cuales se introducen las tapas del pasaporte, estan formadas por dos piezas cuadrangulares, unidas a las cubiertas propiamente dichas por sus rebordes exterior e inferior, prolongándose uno de sus rebordes libres, sin solución de continuidad, en una serie de hojas dobladas en zis-zas que pueden desplegarse cuando se desee para leer la publicidad u otra información impresa sobre sus caras.

15

SEGUNDO.- Por UNAS CUBIERTAS PUBLICITARIAS PARA PASAPORTES.

20

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras habiéndosele dejado unida otra de planos de forma y tamaño reglamentarios.

25

Madrid cinco de Marzo de mil novecientos cincuenta y seis.

P.A. de doña Dolores Boque Foix.

V. GIL VEGA

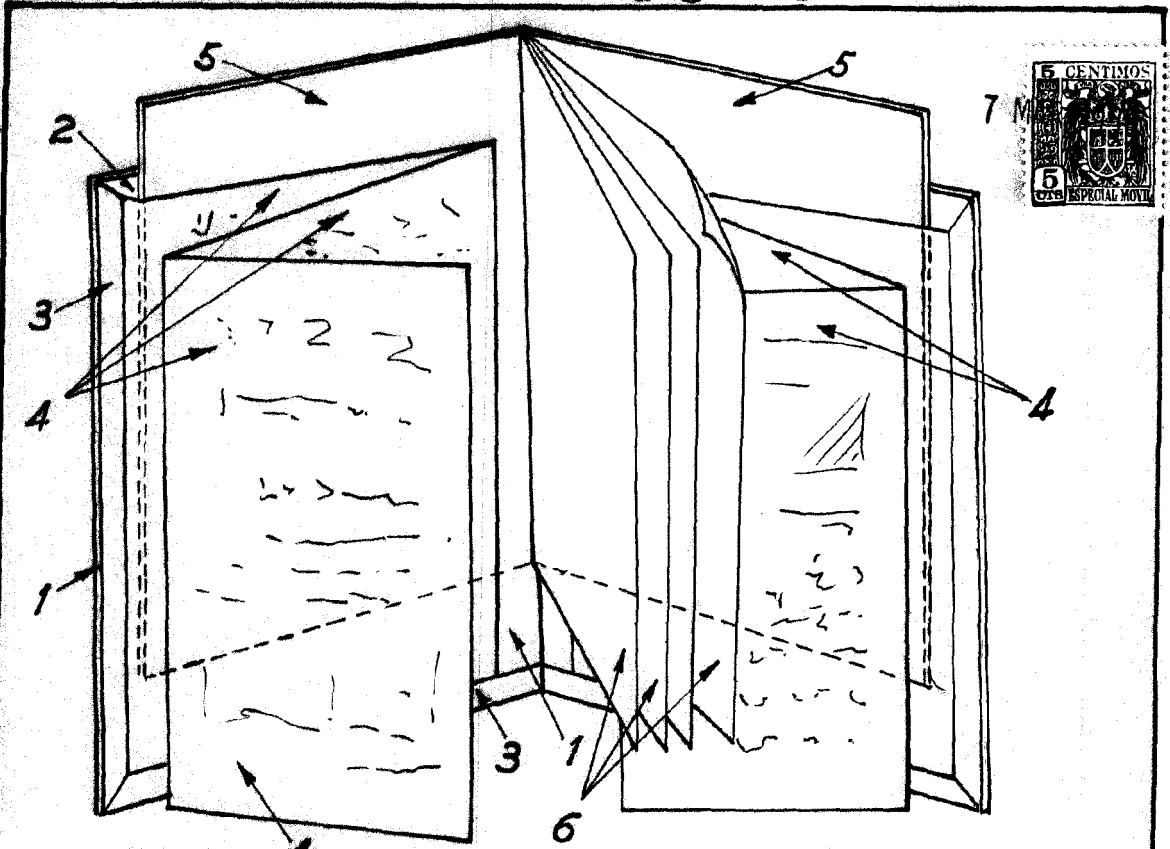


FIG. I

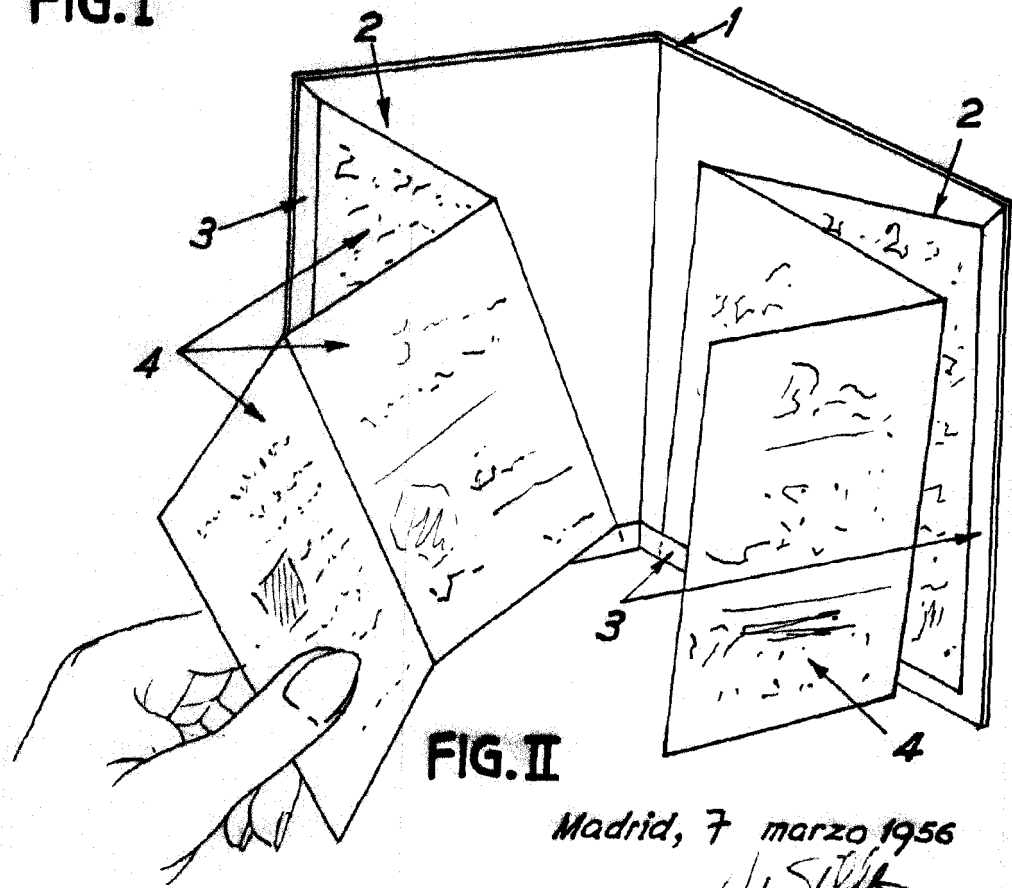


FIG. II

Madrid, 7 marzo 1956

[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE